

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Trimestre. 1,50 ptas.
 Números sueltos 0,25
 ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO
 COMERCIO, 31.

RUEGO POR RUEGO.

En el núm. 72 de nuestro apreciable colega *La Voz Provincial*, correspondiente al día 18 del pasado, se inserta, en sitio preferente, un artículo bajo el epígrafe *Un ruego*, en el que, recordando nuestro estimado compañero, que «la prensa es el precioso palenque donde pueden discutirse los ideales más contradictorios, sin que al final de la contienda resulten mal paradas las personas que dirigen las publicaciones, ni las que colaboran en ellas por afición ó por deber,» nos invita á que suspendamos las hostilidades con el periódico de los húsares, dado el deplorable giro que había tomado la discusión.

Agradecemos en el alma y apreciamos en todo su justo valor, el cariñoso ruego de nuestro colega, tanto más cuanto que ha venido á coincidir con nuestra manera de apreciar los deberes de la prensa periódica, que nunca por nuestra parte han sido olvidados.

Y porque agradecemos sinceramente su ruego, hemos de permitirnos rogarle á nuestra vez, que, haciéndonos justicia, recuerde tan distinguido compañero, que por nuestra parte, hicimos firme propósito de no seguir al libelo de los húsares en el camino cenagoso que ha venido recorriendo, desde el principio de tan enojosa cuestión.

Nuestros artículos *Paso á la verdad* y *Lección de dignidad*, han completado cuanto teníamos que decir y han sido aceptados por la opinión pública, como correctivo enérgico y levantado á cuantas injurias y falsedades se había permitido amontonar el periódico con quien controvertimos.

No tenemos, pues, debilidades ni torpezas de que arrepentirnos; porque al defendernos hemos cuidado no olvidar quien éramos, y no hemos empleado lenguaje desacostumbrado y poco culto, propio de los que negaban nuestro derecho.

Igual manifestación de gratitud é igual ruego hemos de dirigir á respetables y queridos amigos, que se han acercado á nosotros, interesándonos la conclusión de una polémica en la que aventurábamos nuestra dignidad y buen nombre que en tanta estima tenemos.

Y como prueba de que esa discusión y esa polémica la dimos ya por terminada, nos limitaremos á recordar que, como final de nuestro artículo anterior, consignamos categóricamente que aquella era nuestra última palabra y que no habíamos de seguir al bisemanal en el camino en que se había colocado.

Esa es nuestra decidida resolución, y así complacemos también al colega y á los cariñosos amigos que con sus visitas nos han honrado.

*
*
*

Escrito lo anterior, vemos en el último número del *organillo del Sr. Esteban*, que el Sr. D. Federico Lafuente López-Elías, *Abogado* (?) y *escritor* (!), siguiendo en su triste papel de falsear la verdad y hacer del dominio público gestiones de carácter enteramente privado, ha tenido la osadía de afirmar que nuestro Director «había dado su palabra de terminar la polémica, á cinco personas constituidas en una especie de tribunal de honor y que *se ha vuelto atrás.*»

Apelamos al testimonio de les Sres. D. José de la Cruz Victoria, D. Manuel Nieto y Silva, D. Ramón López Delgado, D. Domingo Lozano y D. Antonio Reus, que son las cinco personas aludidas, para que, como hombres de honor y que riden culto á la verdad, digan cuanto ha ocurrido sobre el particular; ya que el Sr. Lafuente ha pretendido sorprender al público una vez más, con afirmaciones que tan poco favorecen á hombres serios y dignos.

RETRATOS Á LA PLUMA.

(DEL LIBRO ASI TITULADO)

EL PANTALLA.

Es un chisgarabís adocenado
Cuya cara de hambrón no hay quien resista:
De lejos te parece un potentado,
Mas si lo ves de cerca ¡desdichado!
Se torna el *petimetre* en *petardista*.

Salió de ese montón de entes vulgares,
Zánganos de colmena, que pululan
Y que viven y medran, á millares,
En el festín social, mientras adulan
A cualquier *fantasmón quita-pesares*.

Lo arrojaron del aula por zoquete,
Cuando soñó ser gloria del bufete;
Y como era pazguato y muy bisoño,
En la villa del Oso y del Madroño
Se quedó haciendo el oso el mozalvete.

Vago de profesión, tonto de oficio,
Insulso adulador por aficiones,
Empezó á recorrer, fuera de quicio,
Círculos y cafés y redacciones,
Buscando de *escritor* un *beneficio*.

Por las ágiles *piernas* que tenía,
Le dijo un Director que le servía;
Y exclamó con acento alborozado:
«¡Gremio *noticieril!* tú me has salvado.....
Ya soy un *escritor!*..... ¡Llegó *mi día!*.....»

Y empezó sus funciones con esmero,
Y se creyó un *Navarro* y un *Rivero*
Jigante de la prensa y de la fama,
Mientras el Director, cuando le llama,
Le dice *desdichado noticiero*.

Y así pasaron meses y más meses,
Corriendo por la corte como un gamo,
En busca de noticias é intereses,
Sin que el *bombo*, *noticia*, ó el *reclamo*,
Le pudieran librar de los *ingleses*.

Y á título quizá de *periodista*
Blasonaba de noble independencia,
Convertido en flamante *petardista*;
Y hablaba de progreso y de conquista,
Quedándose á *la luna de Valencia*.

El sandio *noticiero* no medraba,
Y el porvenir lo vía muy obscuro
(Y *sin oler á queso*, de seguro),
Y el mugriento *levita* se gastaba,
Y crecían las deudas y el apuro.

Pero un día ¡oh placer! ¡solemne día!
Un *padre de la patria* por tramoya,
Cacique del lugar en que vivía,
Hubo de proponerle si quería
En su pueblo brillar *como una joya*.

«Yo soy muy poderoso, soy muy rico,
Tú eres un guapo mozo y un buen chico;
Me gusta tu cinismo y desparpajo,
Defenderás mi causa sin trabajo
Y tendrás *ocho mil..... más algún pico.*»

—¿Y qué he de hacer?—Servirme de muralla.
—¿Arriesgaré el pellejo?—Tontería:
Te daré un *testaferro*..... Algún *canalla*.....
—Entonces.....—Te conviene?—Llegó el día:
Quiero ser Director..... ¡Seré *Pantalla!*

Lo dijo y fué.—Su nombre obscurecido
Desde entonces metió mucho ruido,
Y hasta tuvo sus pujos de poeta,
Y aunque fué la *rechiffa* muy completa
Él, casi no la oyó, desvanecido.

Y aceptó como suyos los más viles
Pasquines de la infamia y de la injuria,
Y aunque sintiera escrúpulos pueriles,
Recordaba los días de penuria
Y escribía con baba de reptiles.

¿Había que infamar?—Él infamaba,
Pues así obedecía al que pagaba.
¿Había que adular?—Lluevan doblones,
Y allá tenéis honor, adulaciones;
Todo lo ofrece la conciencia esclava.

¿Hay algun alma noble que se irrita
Y una lección de honor le facilita?
Pues él tendrá también cínico alarde.
Y de honor hablará; pero cobarde,
Injuria, hiere, y el encuentro evita.

«¡Gran porvenir!—pensaba,—¡Me extasio!
Nada puedo temer; el mundo es mío.....
Cuento con protector, que es una valla,
Que evitará que se desborde el río
De una calamidad..... ¡Viva *El Pantalla!*»

.....
.....
¡Infeliz! Cuando estuvo encenagado
Y entre el inmundo cieno sepultado;
Cuando ya se gastó para el oficio
De vil difamador, un precipicio
Ante sus pies se abrió, y allí fué echado.

¡La *rechiffa*, el olvido y el desprecio!
Ese es el porvenir; eso lo que halla
Quien, con cínico alarde de *canalla*,
Sin dejar el arrimo de algún necio,
Se dedica á vivir como *Pantalla*.

CLARIDADES.

BELLEZAS

DE LA

LEYENDA ZAINA.

CARTAS Á FAKIR.

(SEGUNDA)

Madrid Octubre de 1886.

Muy querido amigo mío y compañero: ¿Con que esas tenemos? ¿Con que el D. Federico Lafuente López-Elías, autor de la *Leyenda Zaina*, cuyas bellezas estoy celebrando á mandíbula batiente, nos ha resultado, nada menos que todo un Director de un periódico, ó cosa así, bisemanal, que ve la luz pública en esa imperial ciudad que se levanta

«*En naturales cimientos?*»

¡Válganos Dios, querido Fakir, y qué caprichosa es la madre Naturaleza!

Aunque, á decir verdad, no toda la culpa es de esa madre que tantas veces invocamos, sino *del otro*, sea á saber, del que *haya hecho* Director á nuestro D. Federico; porque eso sí, lo que es como Director, tiene autor y autor de *primísimo cartello*, pues «á confesión de parte, relevación de prueba.» Y digo esto, porque en el último número de EL NUEVO ATENEO que he recibido, leo algunas cartas capaces de hacer saltar á un muerto, dirigidas todas al tal Director, y al mismo tiempo me encuentro con una cartita final contestación de D. Federico al Sr. Alvarez Trejo, en la que dice el zarandeado D. Federico, Director famoso: «.....y en cuanto á su Director, devuelve á su autor.....» Lo cual me da á entender que ese Director tiene autor, al cual autor devuelve todo lo que dice en su cartita D. Federico; ergo la culpa de ser D. Federico Director la tiene su autor. ¿Y no me podrías decir, querido compañero, qué casta de pájaro es el tal autor? Porque á juzgar por su obra, pareceme que hemos de repetir aquel refrán de «ta! para cual, que así casan en Dueñas.»

Después de todo, me he convencido por la susodicha cartita que D. Federico escribe mal, muy mal en verso; pero lo que es en prosa.... para muestra basta un broche. Hace *pendant* la carta con las bellezas de la *Zayda* (*Leyenda*), que me pides siga saboreando.

Y no he de negarme á tu petición, estimado Fakir; porque desde que sé que D. Federico es Director, y nada menos que de un bisemanal, ardo en deseos de leer todo lo que dirá de estas mis cartas, añadiendo, por supuesto, las consabidas frases de: «*Toda obra humana tiene defectos.... Ese Ali-Guasa-Damunt es un escritor sin gracia, cursi, Zóilo..... No tiene sal..... No debemos contestar.....etc. etc. etc.* Y yo te aseguro que leyendo todo esto pasaré un buen rato, y repetiré contigo aquello de

*¡Por poco si se descuida
Le hace la bilis traición!*

como dices en tu *Crónica*, plagiando una de las bellezas de la *zaina leyenda*.

Por cierto que son tan múltiples las que voy hallando en cada uno de los *cantos* que nos ha disparado el *bate*, que temo no tengas paciencia para deleitarte con tantas bellezas.

En mi carta anterior, dejamos *platicando* á los *dos ayes de amor que llegaron*

*«Hasta la celeste esfera.....
Delatando su quimera,
Y después, de esta manera,
En voz baja platicaron:
Zayda hermosa, encantadora,.....»*

¡Ya está ahí lá oreja de D. Federico, resistiendo impasible el ascnante en *oa!* ¡Cuando digo que era una excelente oreja!

Por supuesto, que ya vemos á uno de los *ayes* transformado en *Zayda*, y el otro, sin duda, debe ser el *hombre* del romance, aquel hombre que ascendía en escalas, y *tosía* y miraba con *respeto* y que hacía *señas* que *debían ser contra-señas*.

Pues ese *hombre*, ó lo que sea, después de decirle á *Zayda* que es

«.....más temible que el mar;»

es decir, *la mar* de terribilidad, le añade:

*«Te saludo, cual las flores,
Al primer beso del día.»
(Lo que cualquiera diría:
Se compara con las flores,
Sin duda, por los olores.....
¡Qué fragancia y lazania
Tienen estos amadores!)
«—¡Alá!.....»*

No vayas á creer que yo añado ningún signo ortográfico, Fakir, nada de eso; copio tal y como aparece en la *Leyenda*. Dice, pues, ¡*Alá!* entre admiraciones, como exclamando ¡*Olé!*

*«—¡Alá! te guarde, cristiano,
Mi gloria, mi tentación,
Unico dueño en lo humano
Que manda en mi corazón;»
(En este verso es en vano
Que huya de ser cursilón.)*

*«Te veo alegre y sonrío,
Lo que deploras, deploro,
Y nunca sé por qué río,
Y nunca sé por qué lloro.»
(Don Juan, Don Juan, yo lo imploro;
Que me lo digas confío;
Porque yo también lo ignoro,
Con el río y el sonrío
Y con el deploro y lloro.)
«Aborreces y aborrezco
Hasta mi propia ralea.....
En fin, cristiano, parezco
Un remedo de tu idea.»
(Y convertido en jalea,
Dice el mozo: «¡Que me crezco!
En fin, mora, no merezco
Que tú remedies mi idea.»)
«—No más tu amor me ponderes
Que exaltas mi frenesí;»*

Eso, eso, Fakir, dice bien el hombre: ¿Quién mete á la mora en dibujos, es decir, á *ponderar* su amor? Así resulta que *exalta* el *frenesí* del pobre sujeto, como si digéramos que hace su *locura loca*, ó sea un *frenesí exaltado*. Por eso, el *hombre* añade todo aquello de *crisales* y de *flores* y de

*«Nectar divino, ambrosía
Es el aire de tu boca;»*

ó sea un *aire liquidado*, y después prorrumpe:

«No solo yo siento enojos;»

tiene V. razón, todos sentimos esos enojos, *via-crucis* que nos hace recorrer D. Federico con sus *pedradas*,

*«Y ese es mi dolor, mi afán,
Donde tú pones los ojos.....»
(¿Otros guapos qué pondrán?)
«Pronto se inicia un volcán.»
(¿Se inicia?..... ¡Señor, qué antojos!
No se inicie usted, Don Juan.)*

Y ahora viene el dialoguillo más interesante:

*«—¿Al cielo ofende tu amor?
—No hay duda.*

--Entonces, olvida.

—Deja ese injusto rigor.

*—No quiero ser *deicida* (!!!)*

*(¿*Deicida*?..... Sí, señor.*

Pues olvidando su amor

Le perdona á Dios la vida.....»

(¡Oh rasgo conmovedor!)

Pero no tiene la culpa *Zayda* de esos *deicidios* y no es ella quien fragna tales conspiraciones y conjuras contra el señor Dios. Así lo dice el *hombre*:

*«No eres Zayda quien tal fragua,
Y aunque la idea no es nueva,
Dile al pez.....»*

Pues ¡claro! ¡Si al fin y á la postre, los peces no han de distinguir entre *ideas nuevas y viejas!* Por eso Zayda debe decirle eso al pez, «aunque la idea no sea nueva,» y por si acaso, y á lo sumo, no estará de más que exclame: «Señor pez, Salomón dijo que *nihil novum sub sole*—¿entiende V. el latín?—y por eso *mi cristiano* me encarga diga á V., «aunque la idea no es nueva,»

«... que deje el agua,
Al aire que no se mueva,
Al mar que no forme espumas,
Al monte que se derrumbe,
Al ave que odie sus plumas
Y al insecto que no zumba.»
(Y al poeta que se tumbe
Si padece de rehumas).
Fuera fatal desvarío
Porque es su modo de ser
Y *el pez se muere en el río.....*
(Poco á poco, señor mío,
Porque eso lo hemos de ver;
Que el pez en su *centro frío*
Vive, y si sale del río
Se dispone á fenecer;
Y lo demás es un lío
Que ni usted llega á entender.)

Por mucho que hay peces que *se mueren* en el río, de muerte natural, todo el cuerpo, como D. Federico, Dios mediante, se ha de morir de un atracón de *berzas*, digo, de versos suyos, que ni él mismo los ha de poder resistir. Y si no al tiempo.

Pues no es menos gráfica la otra consecuencia que estampa el bueno de D. Federico, después de hablar de los peces, y del *aire que se aborrece (!!!)* y de las plumas del ave y del mar que *brama*, etc., etc.

Va, y pensando en los mosquitos que á zapatillazo limpio perseguirá en su alcoba, escribe:

«*Porque zumba, sufre asaltos*
El insecto, y más tormento,»

Eh? qué te parece, Fakir? ¿Puede decirse más en menos renglones?..... Esos *insectos que zumban*, ¿cómo no se han convencido de que no *zumbando* no sufrirían *asaltos (zapatillazo limpio, lo que yo digo)* y *más tormento*? Así se ven de perseguidas esas *pulgas* y esos..... todos esos *insectos*, incluso la *mariposa*, cuyos zumbidos motivan los *asaltos* y *más tormento*, que dice el incomparable *bate*.

«Así, pues,.....»

Esto es de la *Leyenda*: es una consecuencia lógica de los *peces*, los *insectos*, *aire*, *ave*, *mar* y *monte* que salen á relucir en el romance.

«Así, pues, mi prenda amada,
Otórgame tu perdón»
(Y el público una palmada)
«Y *mira*, que tu *mirada*
Hará callar la razón.»
(Y la gente entusiasmada
mira bajar el telón.)

.....
«La pareja *enamorada.....*»
(¿Después de *amada* y *mirada*
Más consonantes en *ada*?
¡Oh, qué broma tan pesada!)
«Siguió así su *entretendida*
Plática, aunque reservada,
De todo el mundo sabida;»
(Y después del *ada*, el *ida*,
Por si es la cosa *ignorada*.)
«Porque es tal el *fanatismo*»
(Pudiera ser *lunatismo*,
¡Porque lo que es *fanatismo!*)

«Que en los amantes *rebosa,*»
(Esto sí que es grande cosa:
¡*Fanatismo que rebosa!*)
«Que siempre *dicen..... lo mismo*
Creyendo hablar de otra cosa.»

¡Oiga! ¡Y qué pillín está á última hora D. Federico Lafuente López-Elías! ¿Con que siempre dicen *lo mismo*, mientras creen *hablar de otra cosa*? Pues entonces, hombre de Dios, ¿á qué nos ha tenido V. oyendo todo eso de *raleas, remedos, deicidios, iniciación de volcanes, peces que se mueren en el río, aire que se aborrece, asaltos de insectos que zumban*, y demás «variaciones sobre el mismo tema?.....» Ah! vamos, lo comprendo: eso será por hacer honor al *remarcable mérito* de la composición que *tan gratamente impresionó* á aquellos *diez y ocho* firmantes de la cartita de marras, cuyo número ascendía á *doscientas, más treinta, más seis.....* ¡Vaya si les habrá complacido lo de que la mora no quiera ser *deicida* y lo de los *asaltos á los insectos que zumban!*.....

Suspendo, por hoy, esta mi segunda carta, ya que nos hemos divertido lo bastante con *ochenta y cinco* versos, llamémoslos así, de los *ochocientos, más sesenta, más cuatro* que habíamos de saborear; y aguarda, querido Fakir, otras nuevas cartas que ofrezco escribirte, ya que la cosa promete y dices en tu última que ha sido muy celebrada la primera, sobre todo por los admiradores del *bate*.

Ah! (este ¡ah! con extrañeza reconcentrada, como el ¡Alá! de D. Federico), no se te olvide enviarme el bisemanal en que me dedique D. Federico algún párrafo; porque tengo la seguridad que ha de ser chistosísimo, como obra de un turulato que no aguardaba vapuleo semejante.

Mientras tanto, ahí va el abrazo que te envía tu compañero

ALI-GUASA-DAMUNT.

ECOS DE LA QUINCENA.

El mes de Octubre del año 86 del siglo llamado de las luces, pasó para no volver jamás perdiéndose sus días y sus noches en lo infinito del tiempo y del espacio.

¿Qué recuerdos nos deja? ¡Una herencia bien triste! El mes de Noviembre con sus brumas, sus fríos y sus largas noches! La naturaleza despojándose de todas sus galas.

Los árboles insensiblemente van desprendiéndose de toda lozanía y sus hojas, secas al caer, huyen en confusos remolinos arrastradas incesantemente por el vendabal.

¿Cuál será el término de su impetuoso rodar?

¡Hé aquí el problema de la vida y de la muerte!

¿Do iremos nosotros cuando como la hoja del árbol, nos desprendamos de esta vida, que al desaparecer, destruye inhumana en un segundo, nuestros recuerdos del pasado, nuestras alegrías del presente, nuestros sueños para el porvenir?

¿Por qué al caer de las hojas, siega la Parca tantas existencias, sumiendo á los que aquí quedamos en amargo desconsuelo?

¿Por qué tan fugaz la vida? ¿Por qué eterna la realidad de la muerte?

* * *

Involuntariamente acuden estas reflexiones á nuestro

cerebro, sin duda porque escribimos bajo el recuerdo de las festividades de «Todos los Santos» y la noche de difuntos.

¡La noche de difuntos!

Al nombrarla, se siente algo en nuestro fuero interno, algo, que participa del frío que produce el espanto, del terror que infunde la superstición, del temor que precede á la duda.

A su nombre acuden las lágrimas á nuestros ojos, el dolor se apodera de nuestro ser, los recuerdos se amontonan en nuestra mente.

¡Ay! ¿quién no perdió para siempre, ya á sus idolatrados padres, ya á la amante esposa, ya al queridísimo hijo?

*
**

Extínguese el último día del mes de Octubre y sucédele una noche brumosa, fría y oscura.

Las campanas, con vibración bronca ó aguda, temblorosa como el miedo, lanzan al espacio sus notas de dolor, que parecen exclamar: ¡Rezad por los que fueron!

La imaginación, herida por pensamientos melancólicos, cree oír en el lúgubre tañer de la campana, gritos de angustia, voces que sollozan y que parecen sonar á nuestro oído relatándonos sus penas y suplicándonos oraciones.

El alma desfallece, y fundiéndose las lágrimas y los suspiros, forman todo un poema de dolor, inmenso como el vacío, que nos sume en honda meditación.

Y oramos por los muertos; y acude á nuestra mente el recuerdo de esos millares de seres cuya vida transcurrió ignorada, sin dejar en pos de sí otra memoria que el sudor y las lágrimas con que regaron el camino de su existencia y cuyos restos yacen olvidados en estrecha y hedionda fosa, sobre la cual se levanta una miserable y raquítica cruz de madera, á cuyo pie nadie se arrodilla á orar, ni se depositan coronas fúnebres.

Y recordamos también á los magnates, para quienes la vida sólo fué cadena de goces y felicidades, que después de muertos encierra sus cenizas suntuoso túmulo de mármoles y bronces y por los que se elevan al cielo constantes plegarias en góticos templos donde resuenan los salmos y los cánticos envueltos con el humo del incienso, que al elevarse á la altura se desvanece como las glorias mundanas.

Y á nuestro pesar, entramos en comparaciones y vislumbramos la justicia del Creador, que al igualarnos en el nacer, por igual ha de juzgarnos después de muertos!

Y se dilata nuestro comprimido corazón y oramos por los unos y los otros, que todos somos hermanos antes y después de la muerte.

*
**

Y guiados por los presentimientos, dirigimos nuestros pasos á los cementerios, y allí, con profunda pena que enerva las fuerzas del más despreocupado, contemplamos lo mísero de nuestra existencia; comparamos la humildad y la pobreza con la vanidad y la soberbia mundanas; el verdadero dolor contrastando con la risa ó la indiferencia de los que acuden á la mansión de los muertos tan sólo por distracción ó mera curiosidad; y apartamos nuestra vista, abandonamos el lúgubre recinto, llevando en nuestra alma la constante idea del más allá y sentimos con el poeta:

.....
.....
¿Vuelve el polvo al polvo?
¿Vuela el alma al cielo?

¿Todo es vil materia,
Podredumbre y cieno?
¡No sé; pero hay algo
Que explicar no puedo,
Que al par nos infunde
Repugnancia y duelo,
Al dejar tan tristes,
Tan solos los muertos!

*
**

Y basta de muertos y ocupémonos de los vivos.

Ya tenemos una nueva organización del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia.

Algunos temores tuvimos, cuando se hablaba sobre el particular y no era conocido el proyecto del Sr. Ministro de la Gobernación, pero publicado ya en el periódico oficial el decreto de referencia, ha desaparecido nuestro temor, puesto que todo él se reduce á una nueva tentativa para tener una policía de mejores resultados que las anteriores.

El Sr. León y Castillo fía el perfeccionamiento de la reforma á los resultados de la experiencia.

La creación del nuevo Centro directivo introduce dos innovaciones. La primera tiene por objeto dar mayor unidad y rapidez á los servicios de la policía, confiriendo, al efecto, al Director general de Seguridad, la facultad de entenderse directamente con las Autoridades del orden civil, judicial y militar y con los representantes en el extranjero, suprimiéndose el antiguo trámite de los Ministerios. La segunda tiene por objeto organizar militarmente el personal de vigilancia en las provincias, en la propia forma que lo tiene la capital de la monarquía.

Lo que fuere de esta reforma, ya lo iremos viendo.

Qué buen arma van á entregar los fusionistas á los conservadores, que ya se estarán relamiendo con el gusto de sólo pensar en los usos que cuando ocupen el poder, podrán hacer de la reorganización del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia!

Segurísimos y muy vigilados viviremos; ¡ya lo creo!

Volverán de las *levas* los rigores,
Y las *cuerdas* de antaño á Filipinas,
Y algunas cosas más, caros lectores,
Que oallo por temor.... á las *propinas*.

La Dirección del periódico *El Municipio* ha remitido una carta circular á los subscriptores en la cual hace constar los siguientes extremos: 1.º Que el periódico no ha dejado de publicarse ni una sola vez, en los días anunciados de aparición; 2.º Que todos los números se han remitido con puntualidad á los subscriptores y con especialidad á los de esta capital; 3.º Que el extravío de los números, se debe tal vez, á determinadas personas interesadas en ello. 4.º Que para evitar este mal que lamenta ha resuelto se publique el periódico en esta capital desde el número próximo. 5.º Que para reparar los perjuicios que por causas ajenas á su voluntad se han seguido á los subscriptores, ha acordado remitir á los de esta ciudad los números que no hubieren recibido ó bien reintegrarles del precio de la subscripción, para lo cual pueden pasar la correspondiente nota á la librería de los Sres. Menor hermanos, manifestando en el primer caso si dejan la subscripción, pues que de no hacerlo así se les seguirá considerando como subscriptores. 6.º Que en lo sucesivo se dirijan las reclamaciones al antes citado Establecimiento, donde serán atendidas en el acto.

Lamentamos de veras cuanto ha venido ocurriendo á nuestro apreciable colega, con notorio perjuicio de sus intereses y en adelante le deseamos mejor suerte y larga vida para la defensa de los ideales que sustenta.

Se ha publicado una circular por la Secretaría de concursos del Arzobispado, previniendo que para el día 13 de los corrientes deben tener los opositores presentados sus respectivos documentos, advirtiéndole además que aquéllos deben encontrarse en esta ciudad en los días 17 y 18 á las ocho de la mañana, pues de no verificarlo se entenderá que renuncian al derecho que les asiste para presentarse al concurso.

* *

El Emmo. Sr. Cardenal Payá, que el día 19 del anterior salió á practicar la Santa Pastoral visita á las parroquias de Talavera, Torrijos, Santa Olalla y otras, regresó á esta imperial ciudad el día 27 y según nuestras noticias en breve saldrá con dirección á la corte.

A las tres y media de la madrugada del sábado último se declaró un violento incendio en la casa núm. 9 de la calle de Menores, que habitaba el conocido industrial Sr. Regúlez.

El voraz elemento se presentó imponente desde los primeros momentos, y aunque las bombas se hallaron con prontitud en el lugar del suceso, no pudieron ser empleadas con toda la energía que requerían las circunstancias por carecer de agua con que surtir las, dando esto lugar á que el fuego se propagase y extendiera á las otras tres casas que circunvalan á la incendiada, las cuales no han sufrido daños de consideración, pero sí sensibles.

Todas las Autoridades civiles y militares acudieron con presteza al lugar del suceso y con sus acertadas disposiciones y el buen comportamiento de los individuos del Cuerpo de Bomberos, se consiguió aislar el fuego, que no quedó completamente extinguido hasta el medio día.

Aunque en un principio se creyó habían ocurrido pérdidas personales, no ha sucedido así afortunadamente, según ha podido comprobarse.

El sonar estrepitoso de un tambor, que presumimos dará más de un mal rato á los vecinos que habitan en la Plaza de Zocodover y parte de la calle del Comercio, nos condujo á visitar la *Galería automática* establecida en la antes citada plaza.

Nada vimos ya dentro del local que nos impresionara, ni causara la menor novedad: varias figuras muy feas y desproporcionadas que, representando distintos oficios, se mueven por medio de un artificio de ruedas dentadas, y una galería panorámica de vistas fotográficas, en las que lo único bueno y sabroso que se ve, es el cartel que anuncia al espectador el cuadro que va á contemplar.

Entre los muchos disparatados letreros, recordamos los siguientes:

«Distrución del foro Trogiano.»

«Panorama del Pincho.»

«Palacio Imperial de Nueva-York.» (!!!)

«La Torre pendiente de Pisa.»

No merecen ni la pena de verse ni de gastarse el real que cuesta la entrada.

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el día 16 del pasado mes abrió sus puertas al público el Teatro de Rojas, inaugurando las funciones con *La Pasionaria*, á la que han seguido *Mujer gazmoña y marido infiel*, *San Sebastián Mártir*, *Perecito*, *El soldado de San Marcial*, *Divorciémonos* y *Otra casa con dos puertas*, y, entre otros, los juguetes cómicos *A la puerta del cuartel* y *Los valientes*.

El repertorio de obras hasta hoy puestas en escena no ha podido ser más escogido y la generalidad de aquéllas no representadas en esta ciudad.

La compañía es bastante buena y cuanto puede pedirse en una capital de provincia; los actores desempeñan sus papeles á conciencia y se esmeran por agradar, recibiendo del público muchos y repetidos aplausos que justifican su mérito artístico.

A pesar de todo esto, á pesar de que los dramas se reservan sólo para los domingos, la concurrencia en la generalidad de los días es tan escasa, que dudamos, de continuar así, pueda representarse la serie de 60 funciones anunciadas y que la empresa se vea obligada á cerrar el Teatro con una inscripción sobre la puerta en que se lea: «Por ausencia absoluta de espectadores.»

No alcanzamos á comprender lo que ocurre con nuestro público, pues siempre alegando disculpas, como Bertoldo, no encuentra árbol de donde ahorcarse, y en defensa de su indiferencia pide cuando pitos, flautas y cuando flautas, pitos; no habiendo, por consiguiente, forma posible de agradarle.

Animémonos todos y contribuyamos á sostener la única distracción con que contamos para pasar entretenidos las largas veladas del invierno.

* *

Se nos olvidaba consignar que además de la compañía de verso, hay como extraordinario, un cuerpo de baile que cumple perfectamente con su deber y ni con la vista de las pantorrillas, puede atraerse á la concurrencia, que á no dudar, cuando le hablen de baile responderá lo que el lego de la conocida zarzuela: «Sí, para bailar estamos.»

* *

La Empresa, con el fin de dar alguna vida á los espectáculos, ha abierto un nuevo abono para los jueves y domingos de cada semana, el cual no ha respondido á las esperanzas que aquélla había concebido.

* *

Y como á todos debemos decir la verdad, advertimos á la Empresa que en la noche del último miércoles, pasamos un mal rato, porque ni la representación hecha por niños es en esta localidad de efecto, ni el prestidigitador Cagliostro satisfizo en poco ni en mucho al público, porque los juegos que presentó para darse á conocer y que presumimos serán de lo mejor de su repertorio, por demasiado conocidos y manoseados, no produjeron sino cansancio y hastío.

Si la Empresa se decide á presentar de vez en cuando algo nuevo, en lo que creemos obra con sentido, que cause verdadera impresión, que satisfaga al auditorio, porque si después de lo que está ocurriendo, se dan motivos para producir descontento, entonces *Tableau*, rescinda su contrato, lacre y selle las puertas del coliseo é interiormente riéguelo con sal para eterna memoria.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Sr. Delegado de Hacienda.—Hé aquí lo que nos escriben desde Navahermosa:

«Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.—Muy señor mío: La necesidad obliga molestar su atención en busca de remedio á los males que nos afligen.

Esta cabeza de partido judicial, á pesar de su importancia por ser la llave de los terribles montes de Toledo se encuentra sin Administración subalterna de Estancadas, y carece de letras del Giro mutuo, de timbres de correos continuamente, de papel sellado y en muchas épocas de tabaco y de aquí los perjuicios que sufren los particulares y no poco los rendimientos del Tesoro.

Si alguna cosa faltara á este desbarajuste se ha fijado en los Estancos de esta población un edicto ó bando firmado por el Administrador subalterno de la de Menasalbas, prohibiendo expender efectos estancados por calderilla á menos que los consumidores lleven monedas de plata según se acredita por la copia literal que acompaño.

Esa Administración subalterna que debiera estar instalada en la cabeza de partido, se encuentra en Menasalbas, á tres leguas de ella, y hace bastante tiempo sin Administrador propietario y á cargo del Ayuntamiento, para que sirva de premio á los *muñidores* de las luchas electorales y hará un bien al Estado el que pudiendo hacerlo, consiga el remedio de tanto mal.

¿En qué cabeza cabe que no se expendan efectos estancados á cambio de moneda de cobre si no lo hacen los consumidores de la de plata? ¿Qué derecho asiste el negar la adquisición de un pliego de papel ó más, de peseta, si no lo paga en esta última clase? Creo que en ninguna nación medianamente organizada deben consentirse semejantes abusos á menos que se proscriba la moneda de cobre: los pobres vecinos que tienen necesidad de comprar un pliego de papel, pordiosean á los demás la reducción á plata de las diez ó veinte monedas de cobre que han adquirido de jornal.

Ruego á V. llame la atención de quien pueda evitar estos males que redundan en perjuicio del público en general y de los rendimientos al Estado en particular.

Le da anticipadas gracias su afmo. S. S. Q. S. M. B.,
Un subscriptor.»

**

Administración Subalterna de Rentas Estancadas de Menasalbas.—Por disposición superior está acordado que en los pagos de efectos timbrados sólo puede admitirse en moneda de uno y dos céntimos la parte que no sea posible hacerse efectiva en moneda de cinco y diez céntimos. *Así como tampoco en éstas la que llegando á una peseta debe hacerse en plata.*

Menasalbas 1.º de Octubre de 1886.—El Administrador, Melitón Sánchez Román.—Es copia: Domingo Arellano.

Defunciones.—Durante la quincena última que ha transcurrido, hemos tenido que lamentar la dolorosa pérdida de estimables amigos nuestros, personas muy apreciadas en nuestra ciudad, donde su muerte ha sido generalmente sentida.

El 22 del actual, pasó á mejor vida, víctima de aguda dolencia que duró breves horas, el que fué muy apreciable amigo nuestro, D. Juan Camarasa y Navarro, antiguo comerciante de esta capital, donde gozaba de generales simpatías por su probidad, honradez y excelentes prendas de carácter. ¡Dios le haya concedido un descanso eterno!

El 23, exhaló también su postrer aliento, la señora Doña Victoria Aleman y García, esposa cariñosísima de nuestro amigo D. José de los Infantes, á cuyo dolor nos asociamos; y el 24, registrábamos en nuestra crónica triste un nuevo fallecimiento, el de la excelente Sra. D.ª María Moreno de la E, viuda de D. Dionisio Triana.

No menos sentida que estas defunciones, ha sido la del joven Maestro de primera enseñanza superior, D. Alvaro Gonzalo y Gómez, fallecido el 25, después de larga y penosa enfermedad.

Cuando contando apenas 21 años se hallaba dedicado, con gran aprovechamiento, al noble sacerdocio de la enseñanza; cuando como auxiliar de la Escuela práctica de la Normal de Maestros, se había sabido captar el aprecio de cuantos le trataban; el joven Gonzalo y Gómez, ha bajado al sepulcro, dejando un vacío inmenso en el seno de su estimada familia. ¡Una tristeza más y un sueño menos!.....

También en la mañana del 26, una nueva víctima arrebató la muerte á otra apreciable familia: D. Fermín Amusco Inojal, fallecido después de luchar largo tiempo con penosísima dolencia.

Llegue á todas las atribuladas familias la expresión de nuestro sentido pésame, y crean que unimos las nuestras á las preces que elevan al cielo por el alma de los fallecidos.

Fincas en venta ó permuta.—Se venden por mucho menos de tasación pericial unas 15.000 cepas de vides, sobre 4.000 olivas y una gran labranza de 220 fanegas de pan llevar, bajo una linde, con gran casa, pozo y tres eras empedradas, siendo las expresadas fincas de primera clase.—Las primeras sitas en las afueras de Navahermosa y la última en término de San Martín de Montalbán.

También se permutan por una ó más fincas de igual valor ó equivalencia en sitio que pueda convenir.

Se darán informes en Madrid, calle de Campomanes, núm. 4, pral., dcha., de doce á dos de la tarde.

TOLEDO, 1886.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

Animados cada vez más por los lisonjeros resultados conseguidos y por el creciente número de alumnos, hemos aumentado considerablemente el cuadro de Profesores en ambas enseñanzas y en las clases de adorno, formando un total de diez y seis. En cuanto á los resultados, sólo diremos que hemos obtenido veinticuatro sobresalientes, número que excede en bastante al total de exámenes verificados en los demás Colegios de esta ciudad.

REGENERACIÓN FÍSICA DEL HOMBRE.

GIMNASIO HIGIÉNICO

SAN MARCOS, 10.

Clase particular y reservada para señoras y señoritas.

HORAS: DE 4 DE LA TARDE Á 8 DE LA NOCHE.

GRAN COLEGIO DE PREPARACION MILITAR
calle del Pozo Amargo, 9, Toledo.—Preparación para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

EMULSIÓN ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos es recetada por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la *tisis*, *escrófulas*, *raquitismo*, *catarros crónicos* y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de Farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. Pruébese y compárese una sola vez con las extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y sí emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni desvirtua como aquéllas, que podrán ser muy buenas en su país, pero aquí se descomponen; es mejor y más barato.

Depositario en Toledo, farmacia del Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19. En todas las farmacias y droguerías bien surtidas á 10 reales frasco.

Depósito central en la del autor, Vitoria.

RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa, desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, gemelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lamparodamas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

PELUQUERÍA MADRILEÑA DE VALERO, ALCÁZAR, 5. En este acreditado Establecimiento se afeita, corta y riza el pelo á 25 céntimos de peseta; se limpia la cabeza con ron de quina á 25 id.; todo con aseo, prontitud y esmero en el servicio.—Se admiten abonados dentro y fuera del Establecimiento.

Gran surtido de Perfumería extranjera, especialidad en agua de Colonia y jabones finos, todo sumamente barato y con un 10 por 100 de descuento, pasando de 5 pesetas las compras.—También hay buen surtido de añadidos para señoras, á 5 pesetas uno de 90 gramos y tres cuartas de largo.

PLATERIA DE GOMEZ

40, COMERCIO, 40

JOYAS, RELOJES, OBJETOS DE IGLESIA

Además de los buenos surtidos de citados artículos que posee esta casa, tiene la representación de la fábrica del **NUEVO PIANO PRIVILEGIADO, MULTIPLICADOR Ó DE DOBLE OCTAVA.**

MODAS.

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 19, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.

Especialidad en trajes para niños.

19, Zocodover, 19.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO
DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE,

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería,
CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FÚNEBRE

con magníficas colgaduras, para entierros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
RUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.



A PLAZOS

Camas, Colchones, Muebles, Sillerías

10, COMERCIO, 10-TOLEDO